MEMORIA

Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Asturias

Actividades año académico 2008-09 Cumplimiento de objetivos 2009







<u>pag.</u>
1. PRESENTACIÓN1
2. ORGANIZACIÓN
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS
 3.1 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN
3.2 INVESTIGACIÓN
 3.3 PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DOCENTE
 3.4 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN
4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 200920

1. PRESENTACIÓN

El día o la noche en que por fin lleguemos habrá sin duda que quemar las naves así nadie tendrá riesgo ni tentación de volver M. Benedetti

"El día o la noche en que por fin lleguemos...", si es que algún día —o alguna noche- llegamos. Porque la calidad, al igual que el horizonte, parece alejarse un paso por cada uno de los nuestros. Y en este viaje de aproximación aparentemente imposible, vamos obteniendo pequeños logros, victorias mínimas que una por una no significan gran cosa, pero que en conjunto establecen mejoras significativas respecto a etapas anteriores.

Alcanzar la excelencia no es fácil en ningún campo y menos aún en el docente, donde los resultados sólo podrán medirse pasados muchos años, cuando la calidad científica y humana de los especialistas que ahora estamos formando pueda ser objetivada. Entre tanto medimos el esfuerzo dedicado a ese fin, con la esperanza de que el camino elegido sea el correcto y lleguemos a sentirnos justificadamente orgullosos de los que un día han sido nuestros residentes.

A todos los que generosamente habéis participado en esta tarea, nuestro permanente agradecimiento por vuestra continua y desinteresada colaboración.

En La Fresneda, a 15 de febrero de 2010

Covadonga López Truébano Jefe de Estudios de la Unidad Docente

2. ORGANIZACIÓN

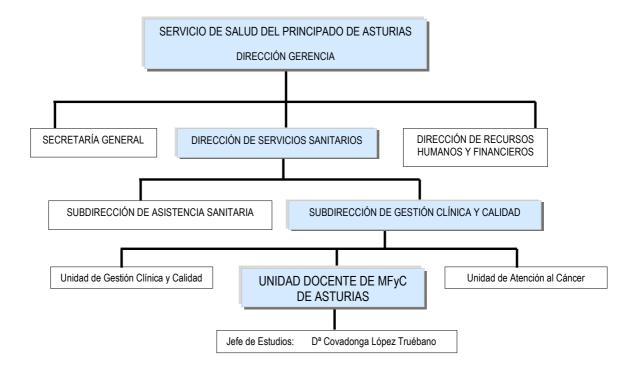
Marco normativo

- RESOLUCIÓN del 12 de Noviembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Circular 3/2002, que regula la creación de la Unidad Docente de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en el ámbito del Servicio de Salud. (BOPA Nº 285 de 11 de Diciembre de 2002)
- DECRETO 256/2007, de 17 de Octubre, de estructura orgánica básica del Servicio de Salud del Principado de Asturias. (BOPA Nº 243, de 18 de octubre de 2007)
- REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. (BOE Nº 45, del 21 de febrero de 2008)
- ORDEN SCO/581/2008, de 22 de febrero, en la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor. (BOE Nº 56, de 5 de marzo de 2008)

Áreas sanitarias:



Organigrama



Recursos de la Unidad

Mientras que año tras año crecen las exigencias en relación a la calidad, la implicación en el desarrollo de actividades investigadoras, la optimización y seguimiento del programa formativo de cada residente, las solicitudes de apoyo por parte de tutores y Centros Docentes y la colaboración con la Comunidad Autónoma para el desarrollo del Real Decreto 183/2008, los recursos humanos de la Unidad Docente continúan siendo los mismos. El personal docente vinculado a la Unidad supera ya las 500 personas: sirva de referencia el aumento de colaboradores docentes en 88 personas este año (tabla 1 y 3). Urge por tanto incorporar un nuevo Técnico de Salud a los recursos humanos de la Unidad.

Tabla 1. Recursos humanos

Pers	onal de la Unidad Docente de MFyC	Personal docente vinculado a la Ur		
1	Jefe de Estudios	14	Tutores Hospitalarios *	
1	Técnico de Salud	136	Tutores de Atención Primaria *	
4	Auxiliares Administrativos	2	Colaboradores de Área	
2	Ordenanzas	383	Colaboradores Docentes **	

^{*} Tabla 2

^{**} Tabla 3

El Plan de Formación de Especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria en nuestra Comunidad Autónoma se desarrolla en 9 Hospitales y -tras la acreditación en agosto de 2009 del Centro de Salud de Infiesto-, en 33 Centros de Salud acreditados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, distribuidos en las Áreas Sanitarias de Jarrio, Cangas del Narcea, Avilés, Oviedo, Gijón, Arriondas, Mieres y Langreo (tabla 2). Además colaboran en la docencia varios Centros y Entidades Asistenciales, con cuatro de los cuales ha sido preciso realizar un convenio de colaboración, puesto que su titularidad es distinta a la de la Unidad Docente. Cuatro nuevos centros colaboran en la rotación rural, todos ellos dentro del área VI. (tablas 3 y 4).

Tabla 2. Tutores, Centros de Salud docentes y Hospitales de referencia

Áreas Sanitarias	Centros de Salud	Tuto		Hospitales	Tutores Iospitalario
Área Sanitaria I Jarrio	C.S. Luarca C.S. Navia C.S. Vegadeo	2 3 2	7	Hospital Comarcal de Jarrio	1
Área Sanitaria II Cangas del Narcea	C.S. Cangas del Narcea C.S. Tineo C. S. Pola de Allande	6 2 2	10	Hospital Carmen y Severo Ochoa	1
Área Sanitaria III Avilés	C.S. La Magdalena C.S. Las Vegas C.S. Piedras Blancas C.S. Sabugo	5 5 4 5	19	Hospital San Agustín	2
Área Sanitaria IV Oviedo	C.S. El Cristo C.S. Otero C.S. Pola de Siero C.S. Teatinos C.S. Ventanielles	6 4 7 4 8	29	Hospital Universitario Central de Asturias	3
Área Sanitaria V Gijón	C.S. Contrueces C.S. El Coto C.S. El Llano C.S. La Calzada C.S. Natahoyo	6 7 6 5 4	28	Hospital de Cabueñes Hospital de Jove	2 2
Área Sanitaria VI Arriondas	C.S. Arriondas C.S. Llanes C.S. Infiesto	4 3 *	7	Hospital del Oriente de Asturias	1
Área Sanitaria VII Mieres	C.S. Cabañaquinta C.S. Mieres Sur C.S. Moreda C.S. Pola de Lena C.S. Figaredo	1 5 4 2 5	17	Hospital Álvarez Buylla	1
Área Sanitaria VIII Langreo	C.S. La Felguera C.S. Pola de Laviana C.S. Riaño C.S. Sama C.S. Sotrondio	7 3 1 2 6	19	Hospital Valle del Nalón	1
Total 8	33	13	6	9	14

^{*} pendiente acreditación de tutores en este centro por la Comisión de Acreditación de Tutores de MFyC en su reunión el próximo mes de abril de 2010

Tabla 3. Colaboradores docentes y tipo de colaboración

Nún colabor 2008	nero radores 2009	Tipo de Colaboración
39	50	Atención Continuada
23	40	Pediatría
12	15	Medicina rural
76	76	EAP*
88	90	Salud Mental
8	8	Cuidados Paliativos
48	85	SAMU**

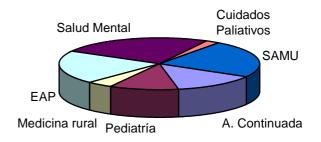


Tabla 4. Entidades y Centros colaboradores

-			
Titularidad SESPA			
Centro	Rotación	Centro	Rotación
H. Monte Naranco	Geriatría,	SAMU**	Atención urgencias
The Profite Natureo	Reumatología Cuidados Paliativos	ESAD***	Cuidados Paliativos
C. S. Boal	Medicina rural	C. P. El Empalme	Medicina rural
C. P. Villanueva de Oscos	Medicina rural	C. P. Amieva	Medicina rural
C. S. Pravia	Medicina rural	C. S. Colunga	Medicina rural
C. P. San Esteban	Medicina rural	C. P. Caravia	Medicina rural
C. P. Muros del Nalón	Medicina rural	C. S. Ponga	Medicina rural
C. P. Grado	Medicina rural	C. S. Rioseco	Medicina rural
C. P. Venta Las Ranas	Medicina rural	C. P. Campo Caso	Medicina rural
Convenio colaboración			
Centro	Rotación	Centro	Rotación
Hospital de Avilés	Geriatría	AECC****	Cuidados Paliativos
H. de la Cruz Roja	Geriatría	F. Sanatorio Adaro	Geriatría

^{*} Equipo de Atención Primaria

^{**} Servicio de Atención Médica Urgente

^{***} Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria

^{****} Asociación Española Contra el Cáncer

En junio de 2009 la Unidad Docente se trasladó desde su antigua ubicación en el Parque Tecnológico de Llanera a unos nuevos locales en el centro de salud de La Fresneda (Siero).



Estos nuevos locales han ampliado y mejorado considerablemente los recursos físicos de la Unidad, que en la actualidad cuenta con:

- Área de Administración , Archivo y almacén
- 5 despachos
- Sala de reuniones
- Aula de informática con 20 ordenadores
- 4 aulas docentes, con capacidad para 40, 25(2) y 12 alumnos
- 1 sala de lectura
- 1 sala de residentes
- · despacho para docentes
- Biblioteca

En cuanto a recursos telemáticos, el personal de la Unidad Docente sigue manteniendo y gestionando la página web que se puso en marcha en el año 2006 (http://www.sespa.pa/udmf). Para una Unidad que tiene sus dispositivos dispersos en ocho áreas sanitarias, este recurso actúa como elemento unificador de cara a todas las partes implicadas en la docencia, desarrollando a la vez el sentido de pertenencia tanto de residentes como de tutores, colaboradores y responsables docentes. Asimismo, ofrece información actualizada sobre normativas de la Comisión de Docencia, plan de formación, fechas de realización de cursos, congresos, becas, ... y permite descargar impresos, solicitudes, materiales y ejercicios de cursos y demás trámites relacionados con la actividad docente.

Órganos de participación

En concordancia con lo establecido en el Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero para los órganos docentes de carácter colegiado y los criterios generales relativos a la composición y funciones de las Comisiones de Docencia, a la figura del jefe de estudios de Formación Especializada y al nombramiento del tutor establecidos en la Orden SCO/581/2008 de 22 de febrero, existen dos Comisiones en la Unidad Docente de MFyC: *La Comisión de Docencia y la Comisión de Acreditación de Tutores*, además de los distintos comités de evaluación reunidos al efecto en el momento de las evaluaciones anuales y finales de los especialistas en formación.

Como órgano colegiado encargado de organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en el programa formativo de la especialidad, la **Comisión de Docencia** cuenta con representación del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de los tutores de Atención Primaria, tutores hospitalarios, residentes y de la propia Unidad. Está pendiente la designación de un vocal en representación del Servicio de Formación de la comunidad autónoma. Durante el año 2009 esta Comisión se ha reunido de forma ordinaria en tres ocasiones, correspondientes al primer, segundo y tercer cuatrimestre del año. Entre los acuerdos adoptados durante este año cabe reseñar la solicitud de acreditación de un nuevo centro colaborador para la formación en Geriatría, *El sanatorio Adaro*, la revisión del Plan de Formación de MFyC, de la normativa de guardias y de las rotaciones electivas de los residentes, y la introducción de los cambios necesarios para adecuar la actuación de la Unidad Docente a la nuevas directrices sobre evaluación y control de la calidad de la estructura docente establecidas por el Ministerio y la Comunidad Autónoma, según queda reflejado en el Plan de Gestión de Calidad Docente de esta Unidad.

En relación al sistema de acreditación y reacreditación de tutores de la especialidad, existe la **Comisión de Acreditación de Tutores**, formada por representantes de los tutores de atención primaria de las ocho áreas sanitarias junto con el Jefe de Estudios y el Técnico de la Unidad Docente. Se encarga de establecer los criterios mínimos de acreditación y de valorar las solicitudes presentadas en la Unidad. En el año 2009 se presentaron 53 solicitudes, de las cuales 13 correspondían a nuevas acreditaciones y 40 a reacreditaciones. Una vez valoradas, la Comisión acreditó a 9 tutores nuevos, denegó 4 solicitudes y reacreditó las 40 presentadas.

Además, a lo largo del año se han acreditado 88 colaboradores docentes.

3.1 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

Plan de formación de residentes

El plan de formación (tabla 5) recoge el cronograma formativo por año de residencia, incluyendo distribución de guardias y formación teórica. Es revisado anualmente y aprobado por la Comisión de Docencia.

Dado que la Unidad Docente comprende 8 áreas sanitarias con 9 hospitales, las estancias formativas y las guardias se adaptan de forma específica en cada área sanitaria y hospital. Todas las áreas disponen de **guía o itinerario tipo** conforme a lo dispuesto en la Comisión de Docencia. Cada residente tiene su **plan individual de formación** que contiene la planificación temporal de las actividades teórico prácticas a realizar: rotaciones, sesiones, actividades de investigación y guardias.

Existe una formación teórica común para todos los residentes de la especialidad que se desarrolla en su mayor parte en las dependencias de la Unidad Docente de MFyC. El programa de cursos ha sido elaborado teniendo en cuenta el Programa Oficial de la especialidad y el Plan Complementario de Formación Común para Especialistas en Formación del Principado de Asturias, puesto en marcha por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios en el año 2005, y en el que todas las Unidades Docentes están implicadas.

Desde la Unidad Docente se supervisa el cumplimiento de los planes de formación individuales incluyendo la formación teórica. La Comisión de Docencia ha definido el empleo de instrumentos que permiten la valoración objetiva del progreso competencial del residente. Los informes trimestrales y anuales de evaluación sirven como base para la reorientación de los planes individuales de formación.

		ROTACIONES	CURSOS	HORAS	GUARDIAS
	1ª semana	Incorporación	Introducción a la MFyC El modelo biopsicosocial. Introducción a la exploración y a la historia clínica Atención familiar y genograma Introducción al manejo de OMI - AP	2,5 2,5 5 2,5 5	
R1	19 semanas	Centro de salud Cta. Médico de familia Planteamientos generales de la consulta de AP Exploración física Razonamiento clínico Utilización de recursos Habilidades en comunicación Cta. Enfermería Habilidades en comunicación Hª clínica en enfermería Seguimiento de crónicos e inmovilizados Educación sanitaria Atención domiciliaria Curas EKG, Espirometrías, Otros Cta. Matrona Cta. Pediatría Cta. Fisioterapeuta Cta. Trabajador social	Taller de espirometría Taller de interpretación de EKG Taller de comunicación y salud La entrevista en urgencias Introducción al trabajo hospitalario Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada Estadística básica Taller de búsqueda bibliográfica y lectura crítica de artículos científicos Protección radiológica	4 12 8 4 5 20 10 10	Centro de salud / Hospital
	28 semanas	Medicina interna	Total horas R1:	97,5	Hospital
	5 meses	Medicina interna	Multidisciplinar de cuidados paliativos	20	Hospital
	1 mes	Rotación electiva	Aspectos legales de la profesión sanitaria	10	Ozaba da zalisi
	1 mes 2 meses	Centro de salud Ginecología, tocología y planificación familiar	Bioética	20	Centro de salud
R2	1 mes	ORL	Formación en salud mental Epidemiología clínica	20 20	
	1 mes	Oftalmología	Como dar malas noticias	4	
	1 mes	Urología	Técnicas de negociación. La agresividad en la consulta	7	
	1 mes	Dermatología	Prescripción razonada de medicamentos	20	Hospital
	1 mes	Traumatología	Razonamiento clínico	8	Ποοριία
R3	1 mes	Cirugía general	Metodología de la investigación	30	
-	2 meses 2 meses	Pediatría Salud mental	Investigación cualitativa	8	
	2 meses 1 mes	Sanud mentai SAMU	Medicina basada en la evidencia	5	
	1 mes	Rotación electiva	Movilización e inmovilización de politraumatizados	5	
	1 mes	Centro de salud rural	Total horas R2 y R3:	177	Centro de salud
R4	1 mes	Rotación electiva Centro de salud	Introducción al programa estadístico SPSS Calidad Asistencial Gestión de IT Seguridad del paciente Entrevista motivacional Salud comunitaria	10 15 5 10 7 20	Centro de salud
			Total horas R4:	67	

Total horas docentes:

341,5

Siguiendo las instrucciones marcadas por el Ministerio de Sanidad y Política Social, se ha gestionado la elección y toma de posesión de las plazas adjudicadas a los nuevos especialistas en formación (tabla 6). Este año han sido adjudicadas 53 plazas de las 56 ofertadas, quedando sin cubrir 3 plazas correspondientes al área de Cangas del Narcea. El proceso de incorporación incluye, previas a la toma de posesión, visitas a los distintos centros docentes de todas las áreas sanitarias para orientar a los residentes en su proceso de elección de centro, acompañados por el Jefe de Estudios, el Técnico de la Unidad Docente, o colaboradores de las Gerencias de Atención primaria.

Tabla 6

INCORPORACIÓN R1 PROMOCIÓN 2009 – 2013									
ÁREAS	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS ADJUDICADAS	NO INCORPORACIONES	RENUNCIAS A OCTUBRE 2009	R1 OCTUBRE 2009				
- 1	4	4	2		2				
II	4	1			1				
III	8	8	1	1	6				
IV	12	12	2	2	8				
V	12	12	1	1	10				
VI	4	4			4				
VII	6	6	1	2	3				
VIII	6	6			6				
TOTAL	56	53	7	6	40				

En el momento de la incorporación (mayo 2009) tomaron posesión de su plaza 45 adjudicatarios; un adjudicatario del área III (Avilés) y otro del área VII (Mieres), solicitaron prórroga excepcional hasta solucionar problemas de residencia en España, y seis no llegaron a incorporarse dejando vacantes dichas plazas. A los pocos meses de la toma de posesión 6 residentes presentaron su renuncia para poder comparecer nuevamente al examen MIR, por lo que, siguiendo la normativa vigente, las plazas vacantes fueron ofertadas a residentes de otras especialidades a través de las distintas Comisiones de Docencia.

Actualmente la Unidad Docente de MFyC cuenta con 169 residentes, distribuidos entre las ocho áreas sanitarias de Asturias (tabla 7).

Tabla 7

RESIDENTES DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA							
ÁF	REA SANITARIA	R1	R2	R3	R4	TOTAL	
I	JARRIO	2	3	1	3	9	
II	C. NARCEA	1	0	0	2	3	
III	AVILÉS	6	6	8	8	28	
IV	OVIEDO	8	11	10	8	37	
V	GIJÓN	10	11	12	11	44	
VI	ARRIONDAS	4	1	0	3	8	
VII	MIERES	3	5	3	6	17	
VIII	LANGREO	6	5	6	6	23	
TOTAL		40	42	40	47	169	

La formación de nuestros residentes responde a una metodología personalizada, respetando las peculiaridades y organización propias de cada área sanitaria, pero asegurando una formación genérica que garantice la equidad formativa de todos ellos. En esta línea, el programa de cursos se imparte en su mayoría en las instalaciones de la Unidad Docente, que cuenta con cuatro aulas equipadas con cañón, pantalla de proyección, ordenador con conexión a Internet y rotafolio, además de dos retroproyectores de transparencias y un proyector de diapositivas para uso común. Disponemos también de un aula de informática con 20 ordenadores conectados a internet y configurados para trabajar en grupo. Para uso de los residentes existe una sala de reuniones, una sala de lectura y una biblioteca.

El programa de la especialidad establece un mínimo de 200 horas de formación teórico-práctica para el conjunto de la residencia (cuatro años), aunque recomienda 300. Al finalizar en mayo de 2009 la primera promoción que se ha formado con el nuevo programa de la especialidad, hemos podido evaluar este objetivo, contabilizando una media de 296 horas docentes para cada residente de esta promoción.

En la programación de cursos por año de residencia, los residentes de primer año son los destinatarios con mayor carga lectiva, recibiendo prácticamente 100 horas docentes (tabla 8). Sólo en la primera semana de incorporación reciben la tercera parte del total para R1, lo que les

permite afrontar con mayor preparación su rotación inicial en el centro de salud, sobre todo en lo relativo a la práctica clínica.

Para facilitar su adaptación a las actividades asistenciales de los residentes, todos los cursos tienen varias ediciones. El cómputo de cursos, ediciones y horas se refieren a un año académico, que comprende desde el mes de junio hasta el mes de mayo del año siguiente. En suma, durante este año académico 2008-09 se han realizado un total de 31 cursos, en cada uno de los cuales se ha entregado a cada residente un manual fotocopiado y encuadernado por el personal de la Unidad, sumando un total de 1.394 manuales.

Todos los cursos que se realizan para los residentes se ofrecen también a tutores y colaboradores docentes.

Tabla 8. Cursos realizados durante el año 2008-09:

	CURSOS	EDICIONES	EDICIONES HORAS DOCENTES (*)	
R1	14	29	99,5	198
R2	7	15	84	188
R3	5	12	55	145
R4	5	10	54	108
TOTAL	31	66	292,5	639

^{*} Número de horas recibidas por cada residente

Para apoyar la formación de residentes y desarrollar con la mayor eficacia posible las demás actividades que se realizan en la Unidad, disponemos de una **base de datos** (programa Microsoft Access) elaborada por personal de la Unidad. Llamada familiarmente **BUDA**, (**B**ase de datos de la **U**nidad **D**ocente de **A**sturias), es una base en continuo crecimiento que nos permite automatizar cada vez más los procesos de gestión, registro y explotación de datos. El número y localización de colaboradores docentes, los procesos de incorporación, promoción y finalización de residentes, la expedición de certificados, las comunicaciones con las gerencias y los responsables docentes de los centros, la gestión de rotaciones en atención primaria de residentes de otras especialidades, el control de rotaciones en todas las áreas -necesario para la gestión, evaluación y disponibilidad-, la evaluación de residentes, tutores y servicios, así como la acreditación y reacreditación de tutores y centros docentes, son todos procesos que marcan la actividad diaria de la Unidad docente y cuya eficiencia depende en gran parte de esta herramienta.

^{**} Número de horas totales impartidas

3.2 INVESTIGACIÓN

Encuentros de Residentes de MFyC

Concebidos inicialmente como foro para la exposición de los trabajos de investigación realizados por los residentes de MFyC durante el último año de especialidad, sus objetivos se han ampliado con el paso del tiempo, convirtiéndose en fiesta de despedida y entrega de premios para los médicos de familia que finalizan su periodo formativo, lugar de encuentro de todo el personal de Atención Primaria y Especializada que participa en la formación y reunión científica con ponencias e invitados de mayor altura cada vez.

Aunque el máximo esfuerzo recae sobre la Gerencia de Atención Primaria que organiza las Jornadas, la Unidad Docente forma parte tanto del Comité Organizador como del Comité Científico, y participa activamente en la elaboración del Programa, selección de los ponentes, actos festivos...... amén de supervisar y dirigir alguno de los trabajos de investigación que presentan los residentes.

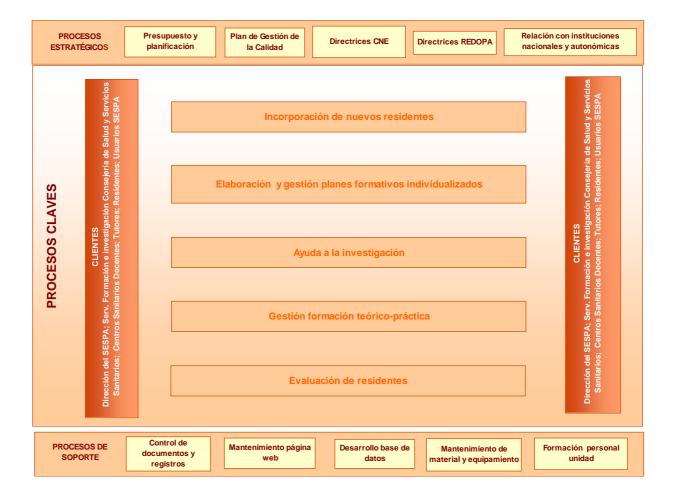
Entre los días 7 y 8 de mayo de 2009 se celebró en Cangas del Narcea el **XVII Encuentro de residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y Jornadas de Atención Primaria de Asturias**. Se presentaron 16 casos clínicos y 16 trabajos de investigación, dirigidos y supervisados por la técnico de salud de la Unidad Docente, los técnicos de salud de las Gerencias de Atención Primaria o por tutores de Atención Primaria y Especializada. Resultaron premiados los siguientes proyectos de investigación:

- "Criterios de petición de PSA en nuestra zona básica de salud". I Premio samfyc. Autores:
 Fernández de Córdoba Alonso, I., González Castaño, R., Gutiérrez Toribio, A., Palacio Díaz, A.,
 Palacio Díaz, L.
- "Factibilidad de la medición de niveles de óxido nítrico exhalado en pacientes asmáticos adultos con un medidor portátil en una zona básica de salud". **II premio samfyc** . Autores: Fernández González, E. J., Saavedra Vázquez, A.
- "Estimación del riesgo de fractura osteoporótica a través de la herramienta FRAX (Fracture Risk Assesment Toll) en la población de un área sanitaria". III premio samfyc. Autores: Álvarez García, M., Arias Martino, R., Candela González, G., Gurruchaga Vega, C.
- "Prevalencia de consumo de medicación inapropiada en el anciano mayor de 80 años". **Premio SEMERGEN**. Autoras: González García, P., López Vigil, T., Martínez Rivera, C., Camblor Suárez, J., Viera Posada, V., Rodríguez Pérez, L.

3.3 PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DOCENTE

El **Plan de Gestión de la Calidad Docente 2008-12** se ha desarrollado a partir de los resultados proporcionados por la evaluación del Plan de Calidad 2005-2007.

Este plan, además de definir los objetivos propuestos para cada una de las líneas estratégicas y las acciones necesarias para lograr y evaluar los niveles de calidad, establece el **mapa de procesos** que recoge el diseño y gestión de los que están implicados en la Formación Sanitaria Especializada y sus interrelaciones.



Con el fin de garantizar la coordinación y correcta implantación de todas las actividades que evalúan la consecución de los objetivos propuestos, se ha diseñado el **Plan Evaluativo Global**.

En este Plan se establecen indicadores y estándares concretos para cada línea estratégica. Son indicadores de estructura, de proceso y de resultados. En la tabla siguiente se muestra el logro de objetivos de calidad a través de algunos indicadores y su evolución en el periodo 2006-09:

Actividad	Indicador	2006	2007	2008	2009
Seleccionar tutores con competencia en formación	Nº de tutores de AP/ Nº de residentes de 1º año	3,0	2,4	3,0	2,3
	% de tutores de AP recomendados por residentes	87%	97%	97%	95%
Evaluar la	% rotaciones hospitalarias evaluadas	32%	33%	34%	21%
adecuación de las rotaciones	% residentes que cumplen sus expectativas en la rotación inicial en el Centro de Salud	85%	100%	94%	91%
Garantizar la	%residentes que realizan todos los cursos	99%	66%	80%	90%
formación teórico- práctica	% cursos con puntuación media superior a 3	100%	100%	100%	100%
Supervisar y coordinar la aplicación práctica del programa	% residentes que consideran la supervisión por parte de la UD buena o muy buena	29%	44%	40%	41%
	% residentes que consideran la experiencia con UD buena o muy buena	44%	81%	57%	62%

La planificación y ejecución de la evaluación se orienta siguiendo las cuatro **líneas estratégicas** del plan de gestión de calidad docente:

✓ La <u>estructura docente</u> viene determinada por el cumplimiento de criterios de acreditación de centros para la docencia (competencia del Ministerio de Sanidad y Política Social) y por la evaluación de la capacidad docente de los tutores (competencia de la Unidad Docente de MFyC). Durante el año académico 2008-09 se ha evaluado al 100% de los tutores, tanto al principal como al hospitalario, obteniendo un 93% de tutores bien valorados. La evaluación del tutor principal ha sido realizada por residentes de primer y cuarto año y la del tutor hospitalario por residentes de tercer año. El 95% de los residentes están satisfechos con su

- tutor. El resultado de dicha evaluación ha sido remitido a los interesados para su conocimiento.
- ✓ La <u>calidad de la formación</u> se evalúa en residentes, centros docentes -a través de las rotaciones en los servicios- y en la formación teórico-práctica impartida. En el año académico 2008-09, un 38% de los residentes evaluados han obtenido la calificación de excelentes. Por otro lado el índice de participación de los residentes en la evaluación de los servicios hospitalarios es muy bajo, y salvo en casos excepcionales y en el marco de los datos recogidos, cumplen los objetivos docentes el 67% de las rotaciones hospitalarias y el 80% de las rotaciones en Atención Primaria. Respecto a la formación teórico-práctica y teniendo como referente el Plan de Formación de MFyC, donde se ha fijado alcanzar un total de 341 horas docentes para el conjunto de la residencia, en el año académico 2008-09 se ha logrado impartir el 100% de las horas lectivas destinadas para R1, el 78,5% para R2 y R3, y el 80,6% para R4. La promoción de residentes que ha finalizado su formación en mayo de 2009 alcanzó un 98,6% de formación teórico-práctica sobre un estándar de 300 horas. Para garantizar que el total de residentes recibe la formación teórica establecida, se realiza un exhaustivo control de firmas, registrando los cursos que tiene pendientes cada residente, con el fin de recuperarlos en algún momento del periodo formativo. Este año el 90% de los residentes han realizado el total de cursos programados para su año formativo. La calidad de los cursos se evalúa al final de cada edición y el 90% de los cursos impartidos en este año académico han sido calificados de interés medio/alto.
- ✓ El <u>impulso de la producción científica</u> se refleja en el programa de formación en metodología de la investigación: el 100% de los residentes de primer año han recibido formación en búsquedas bibliográficas y lectura crítica de artículos científicos y el 96% de los residentes de tercer año ha realizado un curso de formación en metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa de 38 horas de duración.
 - Por otra parte el 100% de los residentes elaboran y presentan (en formato de comunicación oral y póster) un trabajo de investigación antes de finalizar su periodo formativo.
- Respecto a **la <u>calidad de la gestión</u>** los cauces establecidos para evaluar a la Unidad Docente se desarrollan en dos periodos: uno realizado por R1 cuando finalizan su rotación inicial en el centro de salud y otro realizado por los tutores y los residentes de cuarto año al finalizar su formación. Los datos correspondientes a la última evaluación (2008-09) denotan una mejoría respecto al año anterior: el 62% de los residentes y el 67% de los tutores consideran que se ha realizado una gestión "buena o muy buena".

Todos los planes de gestión están refrendados por la Comisión de Docencia de la Unida Docente de Medicina Familiar y Comunitaria.

3.4 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN

Con el Ministerio de Sanidad y Consumo

Auditorias Docentes de la Agencia de Calidad del MSC

La Unidad Docente ha colaborado activamente en la auditoria docente que la Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo ha realizado en el Principado de Asturias durante el año 2009 en el Hospital de Cabueñes.

Asimismo, como miembros de la Red de Auditores del Principado de Asturias, la Unidad Docente participa en el proyecto de elaboración de documentación estandarizada para todas las unidades docentes del Principado de cara a futuras auditorías.

Con la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios

Colaboración con el Servicio de Formación e Investigación

La Jefe de Estudios y la Técnico de Salud de la Unidad Docente de MFyC son miembros de la Red de Comisiones de Docencia del Principado de Asturias (REDOPA). Como miembros de REDOPA participan en el desarrollo del Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en la Comunidad Autónoma.

REDOPA es responsable del diseño, aprobación, implantación y evaluación del Plan de Formación Común Complementario para especialistas en Formación que se lleva a cabo en el Principado de Asturias.

Colaboración con el Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias

En el año 2009 la Dirección General de Calidad e Innovación en Servicios Sanitarios de la Consejería de Salud del Principado de Asturias ha puesto en funcionamiento el **Portal de Salud del Principado de Asturias.** A través de la Subdirección de Gestión Clínica y Calidad del SESPA, la Unidad Docente ha colaborado con el Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias para aportar alguno de los contenidos que se muestran en nuestra página web.

Actualmente se trabaja conjuntamente en la elaboración de un dossier, disponible en dicho portal, que englobe información representativa sobre la actividad de la Unidad Docente y permita al mismo tiempo la descarga de documentos relacionados con la docencia.

Colaboración con otras Comisiones de Docencia

La Jefe de Estudios es miembro de las Comisiones de Docencia de los Hospitales: HUCA, San Agustín, Cabueñes y Valle del Nalón, así como de las Comisiónes de Docencia de las Unidades Docentes de Salud Mental y Medicina del Trabajo, y de la Red de Comisiones de Docencia del Principado de Asturias.

Gestión de rotaciones en Atención Primaria de residentes de otras especialidades o de otras Unidades Docentes de MFyC

La Unidad Docente de MFyC gestiona las rotaciones en Atención Primaria de los residentes de otras especialidades, según propuesta del Plan de Formación Complementaria para especialistas en formación del Principado de Asturias, así como las rotaciones de residentes de MFyC de otras Unidades Docentes.

Durante el año académico 2008-09 la UD ha gestionado un total de 30 rotaciones en Centros de Atención Primaria solicitada por las Comisiones de Docencia de Salud Mental, de Medicina del Trabajo, de los Hospitales San Agustín, Monte Naranco, HUCA, Cabueñes y de otras Comunidades Autónomas. De ellas 29 corresponden a la rotación en AP de residentes de otras especialidades, y una corresponde a la rotación rural de una residente de la especialidad de MFyC de la Comunidad Autónoma de Santander.

ROTACIONES EN ATENCIÓN PRIMARIA DE RESIDENTES DE OTRAS ESPECIALIDADES

		AÑO ACADÉMICO 2008-09				AÑO ACADÉMICO 2009-10 A FECHA ENERO 09				
ESPECIALIDADES	SAN AGUSTÍN	HUCA	HMN	M. TRABAJO	SM	SAN AGUSTÍN	HUCA	CABUEÑES	HMN	SM
CARDIOLOGÍA		3					3			
CIRUGÍA										
DIGESTIVO		3					3			
ENDOCRINOLOGÍA		1					2			
GERIATRÍA			1						2	
HEMATOLOGÍA								1		
M. DEL TRABAJO				4						
MEDICINA INTERNA		2					2			
NEFROLOGÍA		2					2			
NEMOLOGÍA		4				1				
NEUROLOGÍA		2					2			
PSIC. CLÍNICA					2					
REHABILITACIÓN		1								
REUMATOLOGÍA		1					1			
TRAUMATOLOGÍA	1	2					2	1		
PISIQUIATRÍA										4
TOTAL	1	21	1	4	2	1	17	2	2	4
TOTAL			29			26				

Con Sociedades Científicas

Sociedad Asturiana de Medicina de Familia y Comunitaria - samfyc

La Jefe de Estudios y la Técnico de la Unidad Docente, además de ser miembros de la Sociedad Asturiana de Medicina Familiar y Comunitaria (samfyc), también participan en los grupos de trabajo semFYC sobre Seguridad del Paciente, dHumana y Atención Familiar.

Asimismo se ha colaborado en el **Aula Paraninfo** del XVI Congreso Nacional e Internacional de Medicina General y de Familia, organizado por la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), celebrado en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, del 17 al 19 de junio de 2009.

Desde la web de la Unidad se divulga información de interés relativa a la celebración de congresos, encuentros, de distintas sociedades científicas.

Intercambio con otros países

Centro de Atención Primaria de Salud Ciudad de los Niños de Córdoba - Argentina

Desde hace años, algunos residentes de nuestra Unidad interesados en ampliar conocimientos sobre salud comunitaria, realizan de forma voluntaria una rotación en este centro de carácter multidisciplinar situado en la provincia de Córdoba en Argentina. El equipo del centro está formado por una médica de familia que es a su vez la coordinadora, una enfermera, una trabajadora social, una odontóloga y una nutricionista, encargadas de prestar atención a una población marginal y pobre.

Durante los meses de marzo y abril de 2009 y a petición de la interesada, la Unidad Docente organizó y gestionó una visita a Asturias de la coordinadora del centro argentino, Dra. Mónica del Milagro Beras, cuyo objetivo era conocer nuestra organización, metodología y actividades docentes, el funcionamiento de los centros de salud españoles y los programas que desarrollan, así como los planes de mejora existentes en Atención Primaria.

4. CUMPLIMIENTO OBJETIVOS 2009

1. Mantener y ampliar los centros de salud acreditados

Con fecha 30 de junio de 2009 se ha conseguido la acreditación de un nuevo centro docente, el Centro de Salud de Infiesto (Área Sanitaria VI – Arriondas); además el pasado 27 de noviembre de 2009 se ha recibido notificación sobre la reacreditación del Centro de Salud de Cangas del Narcea.

Por otra parte se ha iniciado la colaboración con los Centros de Salud de La Ería y La Fresneda para que soliciten su acreditación como centros docentes de MFyC .

2. Revisar y actualizar los criterios para la acreditación de tutores

La Comisión de Acreditación de Tutores de MFyC, en su reunión del 2 de abril de 2009, actualizó los criterios de acreditación y acordó informar positivamente el 100% de las solicitudes de reacreditación recibidas, el 69% de las nuevas acreditaciones y el 100% de las solicitudes de colaboradores docentes presentadas.

3. Informar a los tutores sobre áreas de mejora en relación con su competencia como formadores.

Existen varios cuestionarios que evalúan a los tutores en su labor docente, diferenciando entre el tutor principal y el tutor hospitalario. Mientras el tutor del centro de salud es evaluado por residentes de primer y cuarto año, el tutor hospitalario es valorado por los de tercer año. Una vez procesada la evaluación correspondiente, la Unidad Docente remite mediante carta personalizada a cada tutor, los resultados obtenidos, destacando tanto los puntos fuertes como las oportunidades de mejora.

Igualmente, los procesos de acreditación y reacreditación de tutores evalúan de forma ponderada las áreas individuales de mejora en aspectos clínicos, docentes y de investigación; esta información, comparada con la media del área sanitaria y la media de todos los tutores de la Unidad Docente, se envía de forma personalizada a cada uno de los solicitantes junto con la decisión del Comité.

4. Diseñar un Plan de Formación coherente con el Programa Oficial de la Especialidad

El plan de formación de MFyC muestra el programa formativo diseñado para cada año de residencia siguiendo los criterios marcados por el Programa Oficial de la Especialidad (POE) y adaptándolo a las características inherentes de cada área sanitaria. Ha sido aprobado por la Comisión de Docencia en su reunión del 21 de octubre de 2009.

El 100% de los residentes cuenta ya con un plan individualizado de rotaciones, cursos y guardias adaptado a las particularidades de los centros docentes y entorno en el que se desarrolla la actividad.

5. Mejorar la calidad docente de las rotaciones

Se ha elaborado un documento adecuando los objetivos que el POE establece para las rotaciones en Atención Especializada, indicando en cada Servicio los objetivos y las actividades docentes agrupadas en tres niveles de prioridad (indispensable, importante y de excelencia). Con el fin de difundir el conocimiento de estos objetivos por parte de los responsables docentes de los distintos Servicios Hospitalarios, este documento ha sido remitido a las Comisiones de Docencia y a los tutores hospitalarios.

Según los datos obtenidos, el 67% de las rotaciones valoradas cumplen los objetivos docentes, pero el dato debe tomarse con reservas debido al bajo índice de participación de los residentes en la evaluación de los servicios hospitalarios.

6. Garantizar la formación teórico-práctica

En el Plan de Gestión de la Calidad Docente se han concretado unos indicadores y estándares determinados para valorar el cumplimiento de este objetivo; en la siguiente tabla se reflejan los resultados obtenidos para el año académico 2008-09:

Indicador	Estándar	2008-09
nº de horas ofertadas	300 horas	98.6%
nº de residentes con más del 90% de formación teórica	100%	100%
nº de cursos con interés medio/alto	90%	90%
nº de cursos que recomendarían a otros residentes	90%	80%
nº de docentes informados sobre la evaluación de su curso	100%	100%

Además se ha realizado un seguimiento sobre la implantación del Plan de Formación Común Complementario, tomando como indicador el nivel de asistencia a los mismos y obteniendo los siguientes resultados referidos a los residentes de la especialidad de MFyC:

Año	Cursos	2008-09
R1	Habilidades básicas de relación con el paciente y para el trabajo en equipo	88 %
	Estadística	97 %
	Taller de búsquedas Bibliográficas y lectura crítica	100 %
	Protección radiológica básica	79 %
R2	Cuidados Paliativos	100 %
	Aspectos legales de las profesiones sanitarias	90 %
	Bioética	93 %
	Medicina basada en la Evidencia	94 %
	Epidemiología	98 %
R3	Metodología de la Investigación	96 %
	Seguridad del Paciente	89 %
	Calidad Asistencial	81 %

7. Diseñar el mapa de procesos

Uno de los objetivos del Plan de Gestión de la Calidad es el diseño del mapa de procesos con el fin de maximizar la calidad y adecuar el uso de recursos. En este sentido se ha elaborado el mapa de procesos de la Unidad Docente, que recoge el diseño y gestión de los siguientes procesos claves: 1. Incorporación de residentes de MFyC. 2. Elaboración y gestión del plan formativo individualizado. 3. Gestión individualizada de formación teórico-práctica de cada residente. 4. Apoyo a la investigación. 5. Evaluación de residentes de MFyC.

8. Potenciar los sistemas de información y gestión interna

√ Mejora de la base de datos (BUDA)

El nuevo Programa de la especialidad amplía de tres a cuatro años el periodo de formación en Medicina Familiar y Comunitaria. En el año académico 2008-09 ha finalizado la primera promoción del nuevo programa, por lo que ha sido necesario adaptar la base de datos para gestionar el cuarto año de la especialidad. Ampliando consultas, formularios e informes necesarios para la gestión y explotación de datos sobre:

- **aspectos generales** (datos personales y académicos, correspondencia, situaciones administrativas, etc); - **evaluación** (inclusión de nuevo campo para la calificación del cuarto año y evaluación final de la residencia); - **cursos** (realizados, pendientes, total de horas lectivas de cada residente); - **certificación** (cursos, actividades y fin de la residencia).

Para progresar en el control de la actividad docente, agilizar y automatizar procesos y obtener oportuna información sobre los datos almacenados, se han incrementado durante este año consultas, formularios e informes en las siguientes áreas:

- Rotaciones: gestión de rotaciones con el fin de localizar al residente en un periodo de tiempo determinado y obtener información precisa sobre la disponibilidad de plazas libres en los distintos servicios y centros de salud; - gestión específica de rotaciones de salud rural, SAMU y salud mental
- Evaluación: registro y explotación de datos sobre la evaluación de tutores hospitalarios; registro y explotación de datos sobre la evaluación de servicios siguiendo los distintos niveles asistenciales: Atención Primaria, Atención Especializada, Salud mental y SAMU; gestión de prórrogas de año formativo de residentes con evaluación negativa.
- Colaboradores docentes: registro y explotación de datos de centros colaboradores y colaboradores docentes en función del nivel asistencial y tipo de colaboración; - nombramiento y certificación de servicios prestados
- Histórico: gestión histórico de residentes; gestión histórico de tutores; gestión histórico de colaboradores docentes.

√ Mantenimiento de la página web

La página web de la Unidad Docente se ha mantenido revisada y actualizada de forma permanente durante todo el año 2009. Varios procesos han marcado la actividad de la página para mantenerla activa:

- La incorporación de nuevos residentes y finalización de los de cuarto año, generando o eliminando páginas según el caso. Además el proceso de evaluación supone la promoción de año formativo si el resultado ha sido positivo, el mantenimiento del año en el caso de las prórrogas y el cese si es negativo, teniendo que actualizar consecuentemente los datos de la web.
- La acreditación y reacreditación de tutores, aunque en menor medida, supone la actualización pertinente de los datos existentes. Asimismo, la acreditación de un número cada vez mayor de colaboradores docentes ha generado una nueva página estructurada según los distintos tipos de colaboración.
- Durante el traslado de la Unidad Docente a su nueva ubicación en el mes de junio, se contó con la operatividad de la página para ofrecer la oportuna información sobre el nuevo contacto (teléfono, mapa de carretera, transporte público), paliando así los inevitables problemas de los primeros días.
- Este año se ha hecho efectivo el ofrecimiento de la Unidad Docente para convertir la página en un recurso más que pueda ser utilizado por todos los implicados en la docencia: así el Centro de Salud de Ventanielles ha remitido para ser expuestas las sesiones clínicas del centro, por lo que se ha habilitado una nueva página al efecto.

El resto de la actividad de la página está relacionada con la Agenda (continua renovación de información relacionada con congresos, jornadas, becas, ...); nueva legislación (adecuación de órganos colegiados al RD 183/2008, recomendaciones y acuerdos de la Comisión de Docencia); cursos (fechas, ediciones, material); documentos para descargar (carpeta de seguimiento, plantilla evaluación del residente en el centro de salud, ...) y nuevos links a páginas de interés (blogs creados por algunos centros de salud, por el Servicio de Salud Poblacional de la Consejería de Sanidad o por otras UU.DD.).

No disponemos de una unidad de medida tipo contador de visitas: no obstante, en el cuestionario de evaluación de la Unidad se introdujo este año un nuevo ítem para evaluar el grado de satisfacción con la web, obteniéndose un grado correspondiente a "bueno o muy bueno" del 54 % entre los residentes y del 57 % entre los tutores.

Elaborada por:

Covadonga López Truébano

Jefe de estudios de la Unidad Docente de MFyC

María José Gómez Castro

Técnico de salud de la Unidad Docente de MFyC

María Dolores Laborda Bueno

Auxiliar administrativa de la Unidad Docente de MFyC

Servicio de Salud del Principado de Asturias